

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Quilmes, 15 de Marzo del 2013.

Señores

ACCIONISTAS DE MENCIONADO S.A.

Cúmplen:

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2012, de cuya constancia lo aguiere.

1.1 Que en desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías habiendo recibido de parte de la Administración, toda colaboración necesaria.

1.2 Que los Administradores de la Compañía han ejercido sus funciones de conformidad con las disposiciones legales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3 Que los Libros sociales y contables de la empresa así como los comprobantes y respectivos cronarios, son llevados de conformidad con la Ley.

1.4 Los otros presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 son iguales a los del Libro Mayor y los libros Auxiliares de Contabilidad, los mismos que se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.5 Ha dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio, que hubiera hecho necesario convocarlas especiales a Junta General de Accionistas de Asesoría.

De ustedes atentamente


D. J. MARTÍN, COMISARIO DE LA
PRINCIPAL